

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EN SAN SEBASTIAN

5 Céntimos

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 Céntimos

Fundador: Don Manuel María de Santa Ana.

NÚMERO 12

REDACCION: GUETARIA, 14

San Sebastián.—Jueves 12 de Agosto de 1897

AÑO I

Ana Menassade

Esta madrugada falleció casi de repente en San Sebastián, víctima de una angina de pecho.

Era desde hace diez años institutriz y profesora de francés, escritura y literatura de S. M. el Rey y SS. AA. la Princesa de Asturias y la Infanta doña María Teresa.

Pertenecía á una antigua familia de la nobleza de Francia que por desastres de la suerte, después de la guerra franco-alemana, vino muy á menos.

Anita Menassade se vió obligada á explotar su brillante educación para atender á las necesidades de su existencia y se dedicó á dar lecciones.

Con ella vino también á España su hermana D.^a Emilia, paisagista de grandes vuelos cuyo nombre ha figurado con gran prestigio en todos los últimos concursos y exposiciones de pintura.

El general Gómez Arceche abrió á Anita las puertas de Palacio y en la morada régia supo desde luego captarse las simpatías y el cariño de las augustas personas.

Su elección para educar á los egregios niños fué una prueba más del exquisito tacto de S. M. la Reina al designar las señoras de su servidumbre.

Anita era en extremo religiosa. Desde *Villa Rosa*, donde vivía, venía á diario con la primera luz del día al convento de Carmelitas de Santa Teresa á oír misa.

El hábito de la virgen del Carmen le sirve de sudario.

Hace pocas semanas, en unión de su hermana doña Emilia, publicó un curioso libro de viajes titulado *A través de Guipuzcoa*.

Los funerales se celebrarán mañana á las diez en la parroquia de San Ignacio y luego será el entierro en Polloe.

S. M. la Reina y sus augustos hijos están muy apenados por tan sensible pérdida.

La Familia Real ha dedicado á la finada cuatro preciosas coronas.

Firma de S. M.

El Sr. Ministro de jornada ha puesto hoy al despacho de la Reina el decreto haciendo extensivas á todas las provincias del Reino las prescripciones de la ley de represión del anarquismo.

En su virtud, serán suprimidos los periódicos y disueltos los centros anarquistas, además de sufrir extranamiento los que profesen esas ideas.

—S. M. la Reina ha aprobado la concesión de la cruz de 5.^a clase del mérito militar al coronel de artillería don Manuel Salazar; la de segunda pensionada al de ingenieros D. Salvador Betancourt y, sin pensión, á los médicos civiles D. José Pando y Valle, D. Antonio Estevez, D. Fernando Calatraveño y D. Francisco Orozco.

—Al propio tiempo ha firmado S. M. el decreto concediendo al cadáver del Cardenal Monescillo honores de capitán general.

Noticias directas

DE NUEVA-YORK

(POR TELÉFONO)

Madrid 12 (1,30 tarde).

Varias noticias

La prensa norteamericana, según telegrama recibido por *La Correspondencia* de nuestro corresponsal en Nueva York, arremete brava contra el secretario de Estado, Mr. Sherman, á quien, á causa de haber rectificado las declaraciones que á él atribuían, le aconsejan que por su propio bien se abstenga de intervenir en los asuntos públicos.

—*El World*, anuncia que el rumor de que los filibusteros cubanos hayan tenido participación en el asesinato del Sr. Cánovas, ha sido

causa de que los rebeldes hayan perdido muchas de las simpatías que inspiraban en los Estados Unidos.

—Han llegado á Nueva York por la vía Quintón, los cabecillas rebeldes Rafael Portuondo y F. Betancourt.

El primero se titula ministro de la Guerra de la república cubana.

—Dícese que, con objeto de eludir la responsabilidad en que ha incurrido, la tripulación de la goleta que fué apresada hace pocos días en Birtown, ha declarado que las armas y municiones que llevaba en sus bodegas iban destinadas á las tropas de los Estados Unidos.

Veraneo

El general Pando ha pasado hoy unas horas en San Sebastián.

—Se encuentra en esta capital el ex-subsecretario de Gobernación D. Tirso Rodríguez. Permanecerá en San Sebastián seis u ocho días.

—Mañana regresará á Madrid en el expreso el Director general de Establecimientos Penales D. José María Eulate.

—De un día á otro llegará á San Sebastián el Intendente militar de Zaragoza Sr. Fery.

Cuba

(Por teléfono)

Madrid 12 1,30 tarde.

El general Weyler

La Correspondencia, ha recibido un cablegrama manifestando que ha llegado á la Habana el capitán general de Cuba.

En cuanto todos los elementos políticos de la capital de la isla tuvieron conocimiento de su llegada, acudieron á la Capitanía general, para expresarle el sentimiento que les había causado la muerte del Sr. Cánovas.

Weyler, después de agradecerles el cariñoso pésame, les dijo que regresaba á la Habana, por hallarse enfermo á causa de haber tenido noticia del asesinato cuando no había concluido de comer.

Después, verdaderamente emocionado, habló con gran elogio del Sr. Cánovas, con cuya política había estado del todo identificado.

Terminó expresando que, á juicio suyo, si Cuba no ha alcanzado su independencia, á Cánovas debe España agradecerse exclusivamente.

NOTAS DE PÉSAME

Del Embajador de Italia al Ministro de Estado:
Zaruz, 11.

Sr. Ministro: Vengo á poner en conocimiento de V. E. los sentimientos de horror y de pesar expresados por el Consejo provincial de Nápoles con ocasión de la muerte del Excmo. Sr. Cánovas del Castillo.

El Presidente de dicho Consejo, honorable Duque de San Donato, me ha telegrafado en los términos siguientes:

«El Consejo provincial de Nápoles horrorizado por el terrible asesinato de que ha sido víctima el Presidente Cánovas del Castillo, lamenta la inmerecida muerte que ha privado á España de un gran patriota, de un ilustre estadista, fiel servidor de la Monarquía nacional.

Ruego á V. E. sea el intérprete cerca de ese Gobierno de los sentimientos del Consejo.—El Presidente, San Donato.»

Al poner en conocimiento de V. E. estas sinceras palabras de un elevado Consejo de mi país, puedo asegurarle que, así como el pésame del Gobierno de S. M., reflejan en estas circunstancias el sentir de todos los corazones italianos.—Firmado *Renzis*.

Del Embajador de Rusia al Ministro de Estado:

De orden del Emperador, mi augusto Soberano, tengo la honra de rogar á V. E. transmita á S. M. la Reina Regente y al Gobierno el pésame sincero de S. M. Imperial con ocasión de la trágica muerte del Sr. Cánovas del Castillo.—Firmado *Schewitch*.

De la Legación de China al Ministro de Estado:

Sr. Ministro: Me apresuro á poner en conocimiento de V. E. que el Tsung-Li-Yamen (Ministerio de Negocios Extranjeros) me encarga, por telegramas recibidos esta

mañana, expresar á V. E. los sentimientos de vivo pesar que le ha causado la triste nueva del trágico fin del Presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Cánovas del Castillo.

Ruego, por tanto, á V. E. se sirva ofrecer á S. M. la Reina Regente y á su Gobierno el muy sincero y respetuoso pésame del Tsung-Li-Yamen al que humildemente asocio el mío.—Firmado, *Shuting*.

Paris 9 de Agosto.

Del Ministro de Costa Rica al de Estado.
Excmo. Sr.: Con la más profunda pena he tenido noticia de la trágica muerte del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros de S. M. C.

En cualquiera circunstancia habría sido en extremo lamentable la desaparición de hombre tan ilustre; pero en la actualidad, cuando con energía y perseverancia indomables se mantenía en la cima de su exaltada posición defendiendo los intereses de su patria, como el nauta defiende su barco del asalto de las tempestades, la muerte del Sr. Cánovas es una inmensa desgracia pública en la que son partícipes todos los amigos de la nobilísima nación española.

Al asociarse el Gobierno de la República de Costa Rica al de S. M. Católica en la honda pena que aflige á España, abraza la firme confianza de que ésta continuará hallando en la lucha la pujanza y el brio que ha sabido sobreponerse á mayores infortunios.

Dignese V. E. hacer presentes estos sentimientos á S. M. la Reina Regente (q. D. g.) y aceptar las expresiones de la respetuosa simpatía y del profundo dolor con que le acompaña en esta ocasión.—Firmado.—*Manuel M. de Peralta*.

Del encargado de Negocios de la República Argentina al ministro de Estado.

Madrid 10 de Agosto.

Sr. Ministro: Mi Gobierno se ha servido encargarme por telegrama presente en su nombre al de S. M. sus expresivos sentimientos de condolencia por el criminal atentado de que ha sido víctima el Excmo. Sr. Presidente del Consejo D. Antonio Cánovas del Castillo.

Cumpliendo con este motivo reiterar á V. E. el sincero pésame que en mi visita de ayer tuve la honra de presentar verbalmente en el ministerio de Estado, lamentando la inmensa desgracia que aflige á España entera.—Firmado.—*Carlos M. Ocantos*.

Cablegrama al Ministro de Guatemala y nota de dicho Ministro al de Estado:

El General Presidente al Ministro de Guatemala.—Madrid.—En mi nombre y en el de mi Gobierno y pueblo de Guatemala, significo el más sentido pésame á S. M. la Reina Regente y al Gobierno Español por el desgraciado suceso Cánovas.—Reina Barrios.

Cumpliendo la orden Presidencial, ruego á V. E. se sirva elevar á S. M. la Reina y á su Gobierno, las sentidas frases que van traseritas, que sintetizan las simpatías de Guatemala por España, tributando el homenaje de admiración y respeto debido á la memoria del insigne de Estado, cuya pérdida llora la Patria y las Naciones civilizadas.

Firmado etc., etc., Carrera.

Del ministro de la República Dominicana Sr. Escoriaza (D. José Ladislao) al Ministro de Estado:

«Excmo. Sr.—Tanto el Presidente de la República como todo el Gobierno, me ruegan por cable manifieste á V. E. en nombre de la nación dominicana y en el suyo personal, la expresión de sus sentimientos por el bárbaro atentado que ha privado á España de uno de sus más importantes hombres de Estado.

El Sr. General Heurieux me encarga también suplique á V. E. haga llegar á S. M. la Reina Regente el testimonio de su profundo pesar que aflige á la Madre Patria, en la cual, como en todas, toma tanta parte.

Reiterando á V. E. el pésame, que tuve la honra de darle en cuanto tuve conocimiento del triste suceso, me repito, etc.»

Del Ministerio de Relaciones Extranjeras de Guatemala al de Estado:

Este pueblo y Gobierno deploran la desgracia que conlleva á España con motivo del sensible fallecimiento del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo y se unen en el dolor á SS. MM., al gobierno y al pueblo de la Madre Patria.

De nuestro Ministro en el Haya (Holanda), diciendo que el Gobierno, los Ministros, altas personas políticas, aristocracia y Cuerpo Diplomático, le han expresado sus simpatías á España y la indignación que les ha producido el horroroso asesinato cometido en la persona del Presidente del Consejo de Ministros.

De Bogotá.—Transmitido por el Ministro de España: El Gobierno colombiano asocia al duelo de España con ocasión del infausto fallecimiento del ilustre Presidente del Consejo.

De nuestro Ministro en Lima, que dice que el Presidente de la República ha telegrafado á S. M., y que el

Gobierno le ha visitado oficialmente asociándose al duelo de la nación española.

Además, se han recibido telegramas de pésame de la Colonia española en Port ant Princee (Haití), del Centro español de la Asunción (Paraguay) y de la Colonia de Iquique (Chile).

Esta última organiza *requiem* por el eterno descanso del alma del Sr. Cánovas.

Desde Barcelona.

(POR TELÉGRAFO)
12, 8,20 tarde.

El municipio de Barcelona

El Ayuntamiento de Barcelona se ha reunido en sesión extraordinaria y por unanimidad ha tomado, para honrar la memoria de Cánovas, los siguientes acuerdos:

Celebrar en la catedral suntuosos funerales á los que serán invitados el pueblo y el elemento oficial.

Dar el nombre de Cánovas del Castillo á una de las vías que se abran en Barcelona.

Depositara en el féretro de Cánovas una corona en nombre del municipio de Barcelona, para lo cual una comisión de dicho Ayuntamiento, compuesta de tres concejales, uno liberal, otro conservador y el tercero republicano, saldrá para Madrid á asistir á la ceremonia del entierro.

Y suspender los festejos que habían de celebrarse brevemente en varios barrios de Barcelona.

Contra los anarquistas

La policía ha reducido á prisión á varios individuos que se supone profesan ideas anarquistas.

A los detenidos se les ha conducido á la fortaleza de Monjuich.—*Figuerola.*

Madrid

(POR TELÉFONO)
Madrid 12 (1,30 tarde)

La prensa de esta mañana

El Tiempo, ha publicado hoy un artículo con el epígrafe de *Ley de necesidad*, en el que, después de condolerse de la muerte del señor Cánovas, ocurrida precisamente en los momentos en que la nación se encuentra rodeada de conflictos, cuya solución perseguía aquél por medios que él solo conocía, dice que así como Cánovas á la muerte de Alfonso XII se impuso á las circunstancias con su firmeza y energía, así también es necesario que al fallecimiento del ilustre político, que hasta hace cuatro días ha desempeñado la dirección de todos los negocios públicos, se unan todos para alejar los conflictos que esa desgracia nacional pueda ocasionar.

El Globo, tomando pié de lo ocurrido ayer tarde en el Círculo conservador, dice que el partido que acudillaba el Sr. Cánovas está deshecho, pues con la muerte de éste, no sólo ha desaparecido la inteligencia y la fuerza activa del partido conservador, sino también el único hombre que en esa agrupación podía despertar respeto y entusiasmo.

El Liberal, ocupándose del atentado de Santa Agueda, aboga porque se amplíe el número de los individuos que constituyen el cuerpo de policía, y pide que se procure llegar á una acción común de todas las potencias para la persecución y represión del anarquismo.

Comentarios

Las manifestaciones que se hicieron en la reunión que ayer tarde celebraron los conservadores en el Círculo de su partido, ha sido objeto de muchos comentarios.

Las palabras que pronunció el señor Romero Robledo en aquel acto, han sido objeto de acerbas censuras.

Muchos dicen que la habilidad del referido político ha quedado malparada en esta ocasión, pues no ha conseguido ocultar su juego.

Silvela

Hablando el jefe de la disidencia conservadora del atentado de que fué víctima el señor Cánovas, ha manifestado que, á juicio suyo, el Gobierno debiera gestionar para conseguir una acción común de todas las naciones en la represión del anarquismo.

El señor Silvela ha agregado que, en vista de las tristes circunstancias actuales, dá por terminada la campaña de propaganda política que comenzó hace tiempo.

Es lo natural

Algunos caracterizados conservadores dicen

claramente que antes de tomar decisión alguna sobre asunto tan importante como el referente á la jefatura del partido, deben atender todos principalmente las indicaciones que haga la Corona.

Rumores

Algunos periódicos, recogiendo la noticia que por diferentes centros se propalaban, han manifestado que el señor Cos-Gayón pesaba retirarse á la vida privada.

La Correspondencia, debidamente informada, niega que por ahora sean exactos tales rumores.

Quizá cuando se hayan resuelto los problemas cuya solución tanto importa á los intereses de España, quiera gozar del necesario descanso, y se retire entonces de la vida pública, en la que tanto ha trabajado unido siempre al ilustre estadista, cuyo asesinato tanta indignación y sentimiento ha originado.

Testamento de Cánovas

Se ha dicho que Cánovas en su testamento lega al Estado su magnífica biblioteca compuesta de más de 30.000 volúmenes.

Entre ellos se encuentran la primera y segunda edición en manuscrito del inmortal Quijote.

De confirmarse esta noticia, en la Biblioteca Nacional se habilitaría un salón, que se llamaría de Cánovas, y en el cual se instalarían únicamente las obras legadas por éste.

En la Huerta

En la capilla ardiente instalada en una de las dependencias de la Huerta, se han celebrado varias misas de *requiem*.

Al santo sacrificio acudieron la inconsolable viuda, los ministros, el Gobernador, el Alcalde de Madrid y los individuos de la familia del ilustre finado.

El asesino

El autor del horrendo asesinato cometido en Santa Agueda, fué retratado ayer en la cárcel de Vergara.

Para que se practicara dicha operación pidió un cuello y una corbata, pues manifestó que, cuando le retrataron por vez primera, después de realizar su crimen, se vió obligado á levantarse el cuello de su americana, para ocultar las manchas de sangre que tenía en la pechera de la camisa.

Madrid 12 (3,30 tarde)

Sagasta

El gobierno, habiendo sabido que Sagasta se disponía á trasladarse hoy á Madrid para asistir al entierro de Cánovas, le telegrafió anoche dándole cuenta del aplazamiento que había sufrido la ceremonia y manifestándole que se le tenía reservado un puesto en la presidencia del duelo.

El Obispo de Sión

Con objeto de asistir al triste acto de dar sepultura al cadáver del Sr. Cánovas, esta mañana llegó á Madrid el señor Obispo de Sión.

La viuda de Cánovas

Después de celebrarse esta mañana las misas de *requiem* en la capilla ardiente instalada en la Huerta, D.^a Joaquina Osma, conversó breves momentos con los ministros y les hizo presente que está muy agradecida á las continuas atenciones que recibe de la Reina, del Gobierno y de todos los españoles.

La capilla ardiente

Desde las doce hasta las cuatro de la tarde se ha dispuesto que el público pueda penetrar en la Huerta para contemplar el cadáver de Cánovas en la capilla ardiente.

Como el calor que hace hoy es muy sofocante, no es extraordinaria la concurrencia que se nota por las inmediaciones de la Huerta.

Los anarquistas

La Correspondencia ha recibido un telegrama manifestando que, esta mañana se situó delante del edificio en que está instalada la legación española en el Haya (Holanda), un grupo compuesto por 15 anarquistas que prorrumpieron en desaforados gritos de ¡Muera España! y ¡Viva la anarquía!

La policía se encargó de dispersarlos á los pocos momentos.

Movimiento de buques.

Ha salido del Ferrol el acorazado *Vizcaya* y de Cartagena la corbeta española *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

Conferencias

Esta tarde visitó á Azcárraga el señor Silvela. Cuando se celebraba la conferencia se presentó Martínez Campos.

La entrevista de los tres personajes continúa á la hora en que telefoné.

Se cree que tenga trascendencia.

— Romero Robledo ha visitado esta tarde á la viuda de Cánovas.

Lo que se dice

Asegúrase que al asesino de Cánovas se aplicará la pena de muerte en garrote, y que la sentencia se ejecutará en Mondragón.

La temperatura

El termómetro ha señalado hoy 39 grados al sol y 32,2 á la sombra.

El barómetro indica variables con tendencia á buen tiempo.

Correo de Cuba

En el vapor que ha zarpado para la Península, regresan 983 individuos de tropa y 75 oficiales.

El crimen de Santa Agueda

Procedimiento

La fantasía popular va más de prisa que los hechos. Hay muchos que anticipándose á la acción de los tribunales, hasta señalan el día y la hora en que el asesino del Sr. Cánovas espíará su horrible delito.

Hasta ahora poco puede decirse acerca del juicio.

El Sr. Almarza, juez militar que instruye el sumario, está cumpliendo su delicada misión con la serenidad propia del que ayuda á la Administración de justicia, sin ahorrar el más insignificante trámite legal. Hasta el sábado no habrá terminado seguramente su tarea.

Entienden los tribunales militares en el crimen horroroso de Santa Agueda, porque declarado anarquista el asesino, juzga de lo derivado quien juzgó lo principal, y de la causa de los anarquistas en Barcelona, entendié el Consejo de guerra y no el juez ordinario.

El procedimiento que se sigue en esta causa no es el sumarísimo que establecen las leyes militares.

El consejo de guerra que ha de juzgar al asesino, será conocido al final de la presente semana.

Según nuestros informes, ni se constituirá en San Sebastián ni en Vitoria, sino en Vergara en cuya cárcel está el reo.

Si la pena que se imponga fuese la de muerte, la manera de ejecutar la sentencia sería determinada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La Bolsa

(POR TELEGRAMA URGENTE)

Bolsa de Madrid

(Cierre á tarde)

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, al contado.	64 25
Idem fin del corriente.	64 25
Idem fin del próximo.	»
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior.	80 55
Deuda amortizable al 4 por 100.	78 75
Aduanas.	97 25
Billetes hipotecarios de Cuba 1886.	95 25
Idem, id. de id. 1890.	79 70
Acciones del Banco de España.	»
3 por 100 de Cuba.	»
Idem id al 6 por 100.	»
Carpetas Cubas nuevas.	»
Acciones de Tabacos.	»
París, á ocho días vista, cheque.	»
París, vista.	51 00
Londres, visca.	52 96

Mercado dudoso.

París, 61,81 y 61,58

Bolsa de Barcelona

(Cierre á tarde)

Deuda interior fin próximo.	64 25
Idem exterior id.	80 40
Aduanas. Obligaciones.	»
Billetes de Cuba 1896.	95 50
Id 1890.	79 57
Filipinas. Id.	94 50
Ferrocarril del Norte.	21 65
Francias.	16 85
Cambios sobre Londres.	55 00
Idem id., París.	51 50
Cambio conocido París.	61 58